



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO

Multicultural



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 12 de enero de 2026.-
DECRETO ALC. N° 102.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, Artículos 3 y siguientes; DL N° 3.063, Artículos 30 y 33; Decreto Alcaldicio N° 9.878, de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra en el cargo de Alcalde Titular de la comuna de Alto Hospicio a don Patricio Elías Ferreira Rivera; Decreto Alcaldicio N° 2.061, de fecha 27 de mayo de 2021, que autoriza el otorgamiento de la Patente de Alcohol Rol N° 400.051, correspondiente a "Depósito de Bebidas Alcohólicas - Botillerías" clase "A", a **Enrique Ezequiel Aguirre**; Memorando N° 08, de fecha 05 de enero de 2026, del Departamento de Rentas Municipales, que solicita decretar que la patente de alcohol Rol 400.051, a nombre de **Enrique Ezequiel Aguirre**, quede sin derecho a funcionar.

DECRETO:

- 1.- Déjese **sin derecho a funcionar** la Patente de Alcohol Rol 400.051, Clase "A", Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre de **Enrique Ezequiel Aguirre**, ubicado en Ruta A-616 N°3556, en razón de ser solicitado por su representante legal don **Enrique Ezequiel Aguirre** en Providencia N°10246/2025.
- 2.- Con todo, el contribuyente está sometido a cumplir con todos los requisitos de la Ley N° 19.925 sobre expendio y Consumos de Bebidas Alcohólicas; y la Ordenanza Municipal N° 05 y sus modificaciones.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **Abel Fernando Carvajal Ayala**, Secretario Municipal (S). Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACA/nvl

Distribución:

Dir. Control

Sec. Municipal

Dpto. Rentas

Insp. y Fiscalización